



Oficio DG/094/2021-05-31

Tepic, Nayarit, mayo 31 de 2021

Asunto: El que se indica.

**C.P. ARTURO MANUEL QUINTERO PADILLA
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y REPRESENTANTE
Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ASF
P R E S E N T E .**

En respuesta al Oficio núm.: SAF/SSI-0812/2021 de fecha 27 de los corrientes, derivado de los Oficios números DGSA/NSPO-I-/00940/2021; DGSA/NSPO-I-/00943/2021 Y DGSA/NSPO-I-/00944/021, mediante los cuales el Director General de Seguimiento "A" de la Auditoría superior de la Federación emite el pronunciamiento sobre la No solventación del Pliego de Observaciones con clave: **2019-A-18000-19-0954-06-001**, publicado en el Informe Individual, derivado de la auditoría número **954-DS-GF** denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2019, con toda atención me permito enviar a usted en medio magnético (1 CD) debidamente certificado, la información y documentación que justifica y aclara la observación correspondiente, con el propósito de solventarla.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**



LIC. PATRICIA GARCÍA NÚÑEZ

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2021
02 JUN 2021
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Cep

INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
2017 - 2021

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2021
02 JUN 2021
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Copias: L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ.- Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.
PGN/LRNO/rmp.

Padre Mejía No.68 esq. Morelos, Col. Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
Tel. (311) 217-94-36





ANEXO DEL OFICIO NÚM: DG:094/2021
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA
AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA),
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

OBSERVACION: 2019-A-18000-19-0954-06-001

Resultado	Justificación	Documentos soportes
8	<p>El Instituto ejerció el recurso asignado en las partidas presupuestales: Partida 21201 Materiales para Impresión y Reproducción y Partida 21401 Suministros Informáticos De acuerdo al Presupuesto aprobado para el ejercicio 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit. Cabe señalar que el recurso fue ejercido de acuerdo a lo que establece el Artículo 51, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, puesto que el monto por partida no rebasa el presupuesto asignado a este Organismo Público Descentralizado. La Oficina de Recursos Materiales y Servicios, realiza el registro de entradas y salidas de material en el formato correspondiente, mismo que se anexa al trámite de pago, junto al CFDI, XML, requisición de material, orden de compra, cotizaciones y evidencia fotográfica</p>	<p>Anexo Factura y documentación soporte de la Partida Presupuestal 21201 Materiales para Impresión y Reproducción C00164 C00434 C00569 C00681 C00824 C00938 C01191 C01441 Y Partida 21401 Suministros Informáticos C00165 C00435 C00568 C00676 C00823 C00947 C01190 C01440</p>



Oficio DG/096/2021-05-31

Tepic, Nayarit, mayo 31 de 2021

Asunto: El que se indica.

**C.P. ARTURO MANUEL QUINTERO PADILLA
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y REPRESENTANTE
Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ASF
P R E S E N T E .**

En respuesta al Oficio núm.: SAF/SSI-0812/2021 de fecha 27 de los corrientes, derivado de los Oficios números DGSA/NSPO-I-/00940/2021; DGSA/NSPO-I-/00943/2021 Y DGSA/NSPO-I-/00944/021, mediante los cuales el Director General de Seguimiento "A" de la Auditoría superior de la Federación emite el pronunciamiento sobre la No solventación del Pliego de Observaciones con clave: **2019-A-18000-19-0954-06-004**, publicado en el Informe Individual, derivado de la auditoría número **954-DS-GF** denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2019, con toda atención me permito enviar a usted en medio magnético (1 CD) debidamente certificado, la información y documentación que justifica y aclara la observación correspondiente, con el propósito de solventarla.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**



LIC. PATRICIA GARCÍA NUÑEZ



**SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

2017 2021
RECIBIDO
02 JUN. 2021
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL



EL EDO. DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
2017 - 2021

Copias: L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ.- Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.
PGN/LRNO/rmp.

Padre Mejía No.68 esq. Morelos, Col. Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
Tel. (311) 217-94-36

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2017 2021
RECIBIDO
02 JUN. 2021
12:35
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS





ANEXO DEL OFICIO NÚM: DG:096/2021
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA
AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA),
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

OBSERVACION: 2019-A-18000-19-0954-06-004

Resultado	Justificación	Documentos soportes
14	<p>Con respecto a la plaza con nombre "Auxiliar de administrador" que ostenta la C. Elvia Nelly Navarrete Rivera con rfc NARE7904024BA, se encuentra plasmada en el catálogo de puestos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, subsecretaría de egresos, unidad de política y control presupuestario en la página número 2 con código A01805. Así mismo, se encuentra dentro de las plazas autorizadas señaladas en el tabulador de sueldos. La clave B238212 con la que tiene su nombramiento, está integrada, para control interno, con la B del tipo de plaza que es, seguido por el número de la zona económica a la que pertenece, un número que identifica a la plaza que ostenta, el nivel de la plaza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base. • Tabulador de sueldo después del incremento. • Nombramiento de C. Elvia Nelly Navarrete Rivera.



INEA
INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



Oficio DG/097/2021-05-31

Tepic, Nayarit, mayo 31 de 2021
Asunto: El que se indica.

C.P. ARTURO MANUEL QUINTERO PADILLA
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y REPRESENTANTE
Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ASF
P R E S E N T E .

En respuesta al Oficio núm.: SAF/SSI-0812/2021 de fecha 27 de los corrientes, derivado de los Oficios números DGSA/NSPO-I-/00940/2021; DGSA/NSPO-I-/00943/2021 Y DGSA/NSPO-I-/00944/021, mediante los cuales el Director General de Seguimiento "A" de la Auditoría superior de la Federación emite el pronunciamiento sobre la No solventación del Pliego de Observaciones con clave: **2019-A-18000-19-0954-06-005**, publicado en el Informe Individual, derivado de la auditoría número **954-DS-GF** denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2019, con toda atención me permito enviar a usted en medio magnético (1 CD) debidamente certificado, la información y documentación que justifica y aclara la observación correspondiente, con el propósito de solventarla.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



LIC. PATRICIA GARCÍA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
2017 - 2021

INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL

Copias: L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ.- Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado.
PGN/LRNO/rmp.





ANEXO DEL OFICIO NÚM: DG:097/2021
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA
AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA),
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

OBSERVACION: 2019-A-18000-19-0954-06-005

Observación	Justificación	Documentos soportes
15	En cuanto a los pagos que se realizaron a los trabajadores por concepto de sueldo y compensación garantizada, se realizaron de acuerdo con lo establecido en el tabulador de sueldos autorizados después del incremento, aplicado conforme a lo establecido en el Oficio circular DAyF/08/2019. También se encuentran plasmadas en el catálogo de puestos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, subsecretaría de egresos, unidad de política y control presupuestario en la página número 1, 3 y 4. Así mismo se menciona que, por cuestiones del sistema, lo que corresponde a compensación garantizada, se le otorga al personal de base con el nombre de percepción de cantidad adicional.	<ul style="list-style-type: none">• Oficio circular DAyF/08/2019.• Tabulador de sueldo después del incremento.• Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base.